



BOLETÍN INFORMATIVO N° 1

DE LA COMISIÓN PARA EL TRABAJO ORGANIZATIVO DE LAS PROPUESTAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CON RELACIÓN A LA LEY DE UNIVERSIDADES (EDUCACIÓN SUPERIOR O EDUCACIÓN UNIVERSITARIA).

Atendiendo la solicitud del Consejo de la Facultad de Ciencias iniciamos con esta comunicación el proceso de información acerca de las actividades programadas y realizadas por esta comisión. Como es de conocimiento público, esta comisión fue nombrada por el Consejo de Facultad, con el propósito de coordinar metodológicamente las actividades, que considere convenientes para la discusión y presentación de las propuestas de la Facultad de Ciencias con respecto a la Ley de Universidades, Ley de Educación Superior o Ley de Educación Universitaria.

En este sentido le informamos lo siguiente:

- 1) La Comisión quedó conformada por las personas siguientes:
 - 1.1) Profesores: Miguel Delgado, Rafael Almeida, Juan Carlos Villegas (Secretario), Samuel Segnini (Coordinador), Olga Porras (suplente) y Leonardo Mora (suplente).
 - 1.2) Egresados: Luis Salazar y Fernando Aguirre (suplente).
 - 1.3) Empleados: Nancy Gavidia y Rafael Guerrero (suplente).
 - 1.4) Estudiantes: Ciro Rodríguez, Cesar Carrero (suplente) y Duchicela Velázquez (suplente).
- 2) Las reuniones de la comisión serán los lunes a las 10 am. en el salón del Consejo de Facultad y son abiertas para cualquier miembro de la comunidad que desee participar.
- 3) Actividades propuestas:
 - 3.1) Efectuar varios foros-debates:
 - a) El 28 de enero (organizado por el Vicerrectorado Académico)
 - b) El 03 de febrero el foro "Pensando en la Universidad" con el Profesor Ramsés Fuenmayor. Auditorio "Francisco de Venanzi, hora 03:00 pm.
 - c) El 11 de febrero con la posible presencia de los seis (6) diputados a la Asamblea Nacional por el estado Mérida: Guido Ochoa, William Dávila, Alexis Ramírez, Carlos Ramos, Diógenes Andrade y Ramón Lobo.
 - d) El 18 o 25 de febrero (esperando confirmación de ponentes).
 - 3.2) La organización y realización de Mesas de Trabajo, a fin de tratar los temas siguientes:
 - a) Misión, funciones y fines de la Universidad.
 - b) Ley de Universidades o Ley de Educación Universitaria.
 - c) Ingreso y permanencia, derechos y deberes de los Estudiantes.
 - d) Ingreso y permanencia, derechos y deberes de los Profesores.
 - e) Ingreso y permanencia, derechos y deberes de los Trabajadores.
 - f) Estructura organizativa Universitaria.

Debido a la importancia que tiene la formulación e implementación de una nueva ley que regule y norme la actividad universitaria, invitamos a todos los miembros de la

comunidad de la Facultad de Ciencias a incorporarse a cualquiera de las mesas de trabajo. Todos tenemos algo que aportar. Con tal propósito pueden contactar vía correo electrónico a los Prof. Juan Carlos Villegas (juancv@ula.ve) y Samuel Segnini (segninis@ula.ve)

3.3) La instalación de las Mesas sería el jueves 10 de febrero, y las sesiones de trabajo serían durante dos semanas, los martes y jueves de 4 a 6 pm, empezando el martes 15 de febrero.

- 4) En el portal WEB de la Facultad de Ciencias están colocadas las diferentes propuestas de Ley de Universidades (<http://www.ciencias.ula.ve/Decanato/documentosDec.htm>).
- 5) Desde la próxima semana estará a disposición un sitio blog en el portal de la Facultad de Ciencias a fin de atender los comentarios, observaciones y propuestas que cualquier persona tenga a bien hacer sobre cualquier asunto de interés relacionados con los objetivos de esta comisión.

Prof. Samuel Segnini
Coordinador

Prof. Juan Carlos Villegas
Secretario

Mérida, 28 de enero de 2011